



FEDERACIÓN SANJUANINA DE PATÍN
HONORABLE TRIBUNAL DE PENAS



ACTA Nº 25/2023

En la ciudad de San Juan, Capital del mismo nombre, República Argentina, a los 14 días del Mes de Agosto del 2023, siendo las 17:30hs el Honorable Tribunal de Penas de la Federación Sanjuanina de Patín designado en Asamblea General Ordinaria de fecha 15/04/2021 y conforme el Acta Constitutiva de fecha 19/04/2021; se disponen a considerar los siguientes informes y su sustanciación entrados por ante mesa de entradas, a saber:

Expte: 73/23 VISTO y CONSIDERANDO: El informe del árbitro Sr.Cano Gaston, partido disputado en fecha 02/08/2023 entre Estudiantil Sub 23 y Dep. Aberastain , en División Primera, Campeonato Oficial Masculino se informa expulsado al jugador Quijano Jeremias Lic N° 5226 de Estudiante **ESTE HONORABLE TRIBUNAL DE PENAS RESUELVE:** 1) Citar al Jugador Quijano Jeremias del Club Estudiantil, para que en el término de 48 hs, formule los descargos que estime pertinente 2) Notifíquese al Club para su conocimiento, procédase a la publicación por medios informáticos, en Boletín y/o cartelera de la FSP).

Expte: 74/23 VISTO Y CONSIDERANDO : El informe del árbitro Sr. Cano Nicolas , partido disputado en fecha 10/08/23 entre Huarpes y Sec en División Segunda , Campeonato Oficial Femenino se informa a la jugadora Elizondo Luz del Club Huarpes. **ESTE HONORABLE TRIBUNAL DE PENAS RESUELVE:** 1) Citar a la jugadora Elizondo Luz del Club Huarpes para que en el término de 48 hs, formule los descargos que estime pertinente. 2) Notifíquese al Club para su conocimiento, procédase a la publicación por medios informáticos, en Boletín y/o cartelera de la FSP).

Expte: 72/23 VISTO Y CONSIDERANDO: El informe del árbitro Sr. Flores Héctor, partido disputado en fecha 29/07/23 entre Sarmiento de Albardón y Richet y Zapata en Division Juvenil, Campeonato Oficial Masculino se informa al jugador Maximiliano Carrizo de Richet. Asimismo corre agregada Nota de la Delegada de Richet y Zapata. **ESTE HONORABLE TRIBUNAL DE PENAS RESUELVE:** 1)).Sancionar al jugador Sr Carrizo Maximiliano de Richet y Zapata de División Juvenil, con suspensión de dos (02) partidos, ello conforme lo dispuesto por el art. 21 del C.P.- Notifíquese al Club para su conocimiento, procédase a la publicación por medios informáticos, en Boletín y/o cartelera de la FSP).

MARTIN JORGE

ARTURO CHIAPINI

GOMEZ MIGUEL ANGEL